

La Agenda Nacional MIPYME de las Mujeres Empresarias

Presentada por Licda. Ximena Ramírez González Presidenta del “Congreso Permanente de Mujeres Empresarias de Nicaragua” en el Primer Encuentro Empresarial Sector Privado MIPYME

¿Cuántas Somos?

De acuerdo al Censo del 2005, las mujeres somos el 51% de la población, es decir, aproximadamente 2.6 millones. De estas, 1.9 millones tenemos 10 y más años, por lo que nos encontramos en edad activa.

Según la clasificación por actividad económica de la población nosotras constituimos el 30% de la población económicamente activa y el 67% de la inactiva, incluyendo dentro de esta última categoría, más de 800 mil mujeres.

Las razones para incluir o no el trabajo doméstico como actividad económica ha sido y es objeto de una polémica la cual no es objeto de esta presentación, para simplificar, la clasificación utilizada considera una actividad como productiva si su resultado está orientado al mercado, por eso las amas de casa son consideradas “improductivas”.

Sin embargo, esta clasificación no incorpora las actividades económicas que desarrollan las mujeres como parte de la extensión de sus labores domésticas. Entre las cuales encontramos, en el campo, el cuidado de los animales, la producción para la venta de alimentos y en la ciudad la actividad en las ramas textil vestuario y turismo entre otras. Es decir, la mayor parte de las actividades llamadas micro-empresariales (no existen las microempresarias) no son recogidas por las estadísticas.

En el citado Censo del año 2005 se clasifican aproximadamente 669 mil habitantes como patronos, trabajadores por cuenta propia y miembros de una cooperativa, es decir, personas que podemos englobar en el concepto de “emprendedores”. De estos, el 26% son mujeres, es decir aproximadamente 170 mil habitantes. Sin tomar en cuenta, como señalábamos anteriormente, las “amas de casa”.

No cabe duda ninguna, que las mujeres emprendedoras somos una fuerza económica real que tiene que ser tomada en cuenta en el diseño de cualquier política o programa orientado a las MYPES.

Los planteamientos que hago en esta presentación corresponden a los expresados en los tres Congresos Nacionales y las decenas de Encuentros Locales que la organización de Mujeres Empresarias, que me digno en representar, hemos efectuado entre el año 2001 y el 2006 donde han participado miles de mujeres de todos los rincones de nuestra patria.

El Financiamiento

Es evidente que las políticas económicas impulsadas hasta el momento por las diferentes administraciones públicas en Nicaragua no han promovido en general, la actividad empresarial de las MIPYME y en particular las actividades económicas de las mujeres.

Las dificultades para acceder al crédito por parte de las propietarias de MYPES parten del llenado de las solicitudes, diseñadas para empresas formales con registros contables al día y con suficientes garantías prendarias o hipotecarias y terminan en los intereses a pagar, los plazos y en algunos casos, el tráfico de influencias en ciertos bancos.

La mayoría de las mujeres empresarias dueñas de MYPE carecen de garantías prendarias o hipotecarias y en el caso de tenerlas, los bancos y las microfinancieras se las subvaloran, lo que les limita los montos y el acceso al crédito y les elevan los intereses. Por otra parte, dada la política de cobro que hace recaer toda la responsabilidad del pago de los préstamos en los fiadores, la obtención de una firma solidaria se hace cada vez mas difícil.

A lo anterior es necesario agregar que la influencia de factores culturales masculino-centristas en las instituciones financieras hacen que los funcionarios les nieguen crédito a las mujeres por el solo hecho de no estar avalada por un hombre, sea este marido o hijo.

Persiste en la sociedad un enfoque machista negándole a las mujeres su derecho a ser sujeto económico, manejar dinero y manejar su propio negocio. En las instituciones financieras las mujeres carecemos de credibilidad y reconocimiento a la labor empresarial que realizamos.

En general los plazos del crédito que conseguimos las mujeres son cortos, lo que nos obliga a solicitar nuevos créditos para pagar los anteriores. Esta actividad es conocida como bicicleteo.

Las mujeres dueñas de MIPYME en el sector productivo: industrial, agroindustrial y agropecuario, tienen mayor dificultades de acceder al crédito ya que la banca los considera sectores de alto riesgo y lento retorno.

De la mayoría de las microfinancieras que nacieron en la década del 90, mas del 90% de sus créditos están dirigidos al comercio minorista por ser de rápida rotación: 1 día, a la semana o al mes.

Particular problemática viven las mujeres dueñas de MIPYME en la Costa Caribe, donde hay uno o dos bancos, casi ninguna financiera y carecen de capital de trabajo y capital de inversión. Sus negocios se mantienen a nivel de subsistencia.

Las mujeres dueñas de MIPYME demandamos una política financiera amigable con nosotras:

- la aprobación de la ley de microfinanciera,
- la creación del banco de fomento para la MIPYME urbana y rural,
- una política crediticia con enfoque de género, flexibilidad en los requisitos de préstamo, otorgar créditos adecuada y oportunamente y acompañados de capacitación y seguimiento que los garanticen,
- eliminar los créditos basados en la usura que afectan fundamentalmente a las mujeres dueñas de MYPE.
- demandamos un Programa Nacional desde el MIFIC y el Ministerio de Hacienda que permita la regularización y normalización de las MYPE en manos de mujeres.
- Apoyo y asistencia técnica a la organización de grupos asociativos y redes horizontales y verticales de MYPE.
- políticas de estímulo a la creación de fondos solidarios y cooperativas de ahorro y crédito.

Los Servicios No Financieros y la Tecnología

Las mujeres dueñas de MIPYME estamos convencidas que la innovación tecnológica se basa en la creatividad, en ideas con nueva visión empresarial, que permiten la creación de nuevos productos y/o servicios al mercado que permiten agregar valor e incrementar la productividad sin agregar costos, permitiendo incrementar los ingresos.

La innovación implica nuevos instrumentos, búsqueda de nuevos nichos de mercado, conocimiento de la competencia, diagnósticos empresariales, análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los negocios.

Así mismo se requiere de capacitación continua, adquisición de nuevos hábitos empresariales y laborales que aumenten la eficiencia para incrementar las ganancias.

Las mujeres dueñas de MIPYME hemos identificado algunos criterios básicos para el desarrollo de nuestras empresas:

- Realizar estudios de mercado-
- Desarrollar actividades de inteligencia de mercado.
- Generar sinergia y elevar la motivación en base al trabajo de equipo, apropiándose todo el personal de la visión y misión del negocio.

- Calidez para mejorar la atención al cliente.
- Conocer las leyes del mercado, el manejo de las finanzas y nuevas técnicas productivas.
- Mercadeo actualizado basado en un sistema de información con credibilidad.
- Aprender a usar la Internet y explotar para incorporar el volumen de los negocios.
- Capacitación tecnológica continúa.
- Creación de espacios de intercambio de conocimientos y experiencias y establecimiento de contactos de negocios.
- Introducción de nueva tecnología industrial y elevar permanentemente el nivel de la mano de obra calificada.

Las mujeres dueñas de MIPYME necesitamos que el gobierno cree una Unidad de Desarrollo Empresarial con Enfoque de Género que estimule la consolidación de nuestros negocios y el paso de los micro negocios a pequeños de forma acelerada, para lograr éxitos económicos significativos que nos permitan un real desarrollo, brindándonos capacitación, asistencia técnica, asesoría en gestión financiera y administración de pequeños negocios y comercialización.

Las mujeres dueñas de MIPYME demandamos del gobierno información **permanente y accesible** sobre los Tratados de Libre Comercio (TLCs) con: México, los Estados Unidos, Taiwan, el ALBA, el CARICOM, etc. y sobre los Acuerdos, que en materia comercial e industrial haya tomado el Estado de Nicaragua.

Las mujeres dueñas de MIPYME reconocen que tienen menor acceso a la capacitación tecnológica y a la tecnología en general, nosotras adquirimos los conocimientos en la práctica, necesitamos mayor formación académica adecuada a nuestras realidades empresariales.

Las mujeres dueñas de MIPYME demandamos una política de Estado de reconversión tecnológica e industrial, facilitación del acceso a máquinas con nuevas tecnologías y programas de capacitación de los recursos humanos que facilite el aprovechamiento de los mencionados acuerdos de intercambio comercial.

Clima de Negocios

Las dueñas de MIPYME estamos conscientes que para que exista un adecuado clima de negocios es necesario en primer lugar aprobar a la mayor brevedad:

- La ejecución inmediata de la Agenda Complementaria del CAFTA, que consiste en un cuerpo de leyes que protegen a la MIPYME y adecuarla a los nuevos TLCs.
- Que las políticas gubernamentales tengan un enfoque de género.
- Importancia de la Unión Aduanera en Centroamérica para el fortalecimiento de los intercambios comerciales.
- Posibilitar un entorno social, político y económico que facilite la creación y desarrollo de empresas en manos de mujeres. La gobernabilidad es esencial para el desarrollo de los negocios.
- Debe el Estado mejorar la infraestructura (camino, carreteras, puentes, puertos y aeropuertos), que faciliten la comunicación y los intercambios comerciales.
- El Estado debe de ser capaz de superar, prevenir e intervenir adecuadamente las fallas del funcionamiento de los mercados.
- Generación de consensos para permitir la implementación de políticas de desarrollo favorables al mejoramiento económico.
- Marco legal y regulatorio adecuado para promover la competencia.
- Disminución de la burocracia administrativa del sector público, (descentralización del gobierno, acercar las oficinas de apoyo a la MIPYME en los territorios), por ejemplo crear delegaciones del INPYME en la Costa Caribe.
- Transparencia en gestión pública facilitando la auditoría social.
- Cambios en la Ley de Contrataciones del Estado que faciliten el acceso de las MYPE al Mercado institucional modificando para ellas, los montos de las garantías permitiendo precios más altos a sus ofertas y reducción de los trámites burocráticos.

En la actualidad las Mujeres Empresarias estamos trabajando en tres ejes estratégicos:

1. Desarrollo de empresas asociativas integrando vertical y horizontalmente nuestros negocios, de acuerdo a la rama y a las características del mercado.
2. Impulsar mecanismos que faciliten el acceso al crédito barato a las MYPE.
3. Acceso a la tecnología y el incremento de las comunicaciones que permita elevar el volumen de nuestros negocios.

Las mujeres dueñas de MIPYME le decimos una vez más a Nicaragua:
¡PRESENTE!

Estamos comprometidas con el desarrollo económico y social de nuestra nación y estamos dispuestas a continuar trabajando arduamente en beneficio de nuestras familias, unidades empresariales, comunidad y en beneficio de nuestro país, como decía nuestro amado Rubén Darío: "Juntémonos tantos vigos dispersos"!!!.

¡!!Vivan los hombres y mujeres dueños de negocios de nuestra nación!!!

!!!Vivan las mujeres empresarias de Nicaragua!!!